

COLOMBIA >

Hocol rechazó acusaciones de nuevas amenazas a Luis Enrique Rojas, testigo crucial en el caso de Ricardo Roa: "Señalamientos infundados"

La filial de la estatal Ecopetrol negó que existan amenazas recientes contra el exdirectivo y afirmó que las denuncias corresponden a hechos antiguos ya investigados por las autoridades, por lo que cuestionó la veracidad de los señalamientos que afectan la imagen de la organización

Por Mario Alejandro Rodríguez

+ Seguir en G

18 Mar, 2026 03:03 p.m. CO



Guardar



Hocol desvirtuó supuestas amenazas contra la integridad de su expresidente, Luis Enrique Rojas - crédito EFE - suministrada a Infobae Colombia

La empresa Hocol S.A., filial de Ecopetrol, rechazó de manera categórica los señalamientos hechos por su expresidente Luis Enrique Rojas Cuéllar, que denunció amenazas y seguimientos en su contra. Agregó que los referidos hechos ya fueron informados a las autoridades entre 2024 y 2025, por lo que advirtió que las recientes versiones, replicadas por la fiscal General Luz Adriana Camargo, carecerían de fundamento.



Te puede interesar:

Apareció con vida David Felipe Acosta, el ingeniero que había desaparecido en Bogotá tras salir de un casino

La compañía, que se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas natural, **anunció que interpuso denuncias penales y diligenció protocolos legales y de riesgo reputacional**, tras considerar que las acusaciones formuladas por Rojas Cuéllar afectan a la organización y a su historial de siete décadas en Colombia. Un caso que ha suscitado interés en la opinión pública, pues salpica al directivo Ricardo Roa.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)



Te puede interesar:

Daniel Daza, quien predijo el triunfo de Gustavo Petro en el 2022, reveló qué candidato perderá las elecciones: "Esta vez no va a ser"



Hocol rechaza cuestionamientos infundados por parte de exfuncionario de la compañía

Frente a la información publicada el día 17 de marzo de 2026 por algunos medios de comunicación, relacionada con presuntos y recientes hechos de seguimientos y amenazas en contra del señor Luis Enrique Rojas Cuéllar, expresidente de Hocol S.A., la Empresa considera importante precisar lo siguiente:

1. Los hechos relatados por el señor Luis Enrique Rojas no son recientes y datan de hace dos (2) años, por tanto, no son sobrevivientes ni nuevos.
2. Desde su vinculación a la compañía, el 29 de mayo de 2024, el señor Rojas manifestó haber recibido

PUBLICIDAD AD

PUBLICIDAD AD

Lo Último | Colombia

Disidencias de 'Iván Mordisco' prohibirán el ingreso de misiones de ONU, OEA y Defensoría a territorios por "violación a la confianza"

Oscar Benavides, el representante que 'sacó' a Polo Polo del Congreso, se reunió con Gustavo Petro: ¿de qué hablaron?

Resultado Super Astro Sol hoy: números ganadores del miércoles 18 de marzo de 2026

ICE mantiene detenida a periodista colombiana pese a orden judicial de libertad:

amenazas a través de llamadas que atribuyó, en su momento, a los cambios que él mismo implementó en el equipo directivo de Hocol. En agosto de 2024 la compañía puso el hecho en conocimiento de las autoridades pertinentes.

3. Rojas también denunció en diciembre de 2024 haber recibido una llamada de un supuesto comandante paramilitar; de inmediato la compañía alertó del hecho al Gaula de la Policía, que desestimó y calificó el hecho como una llamada extorsiva desde una cárcel.

4. Así mismo, Rojas denunció un supuesto atentado en diciembre de 2024; las unidades de policía del cuadrante que atendieron la situación establecieron que se trató de un intento de hurto de su vehículo y no de un hecho que buscara atentar contra su vida. Estas situaciones fueron denunciadas penalmente por la Compañía a solicitud del señor Rojas y de la Junta Directiva de Hocol S.A.

5. Una vez se conocieron las supuestas amenazas, el 1 de septiembre de 2024, se robusteció su esquema de seguridad como medida preventiva de Hocol y se solicitó a la Unidad Nacional de Protección (UNP), la designación de un esquema de seguridad adicional, la cual fue denegada, al no encontrar mérito.

6. Posterior a su retiro, el 30 de abril de 2025, Hocol S.A. le extendió por 3 meses su esquema de seguridad reforzada y el 31 de julio de 2025 reportó el hecho nuevamente a la UNP y a la Fiscalía, con las circunstancias denunciadas por el exdirectivo.

7. Así mismo, el señor Rojas compartió ante las autoridades y en el marco de las actuaciones judiciales, una imagen de un chat donde intenta demostrar que no se le permitió el ingreso con armas a las oficinas de Hocol S.A., el 7 de mayo de 2025, cuando ya no se encontraba vinculado a la compañía. La decisión se adoptó en cumplimiento de los protocolos internos de seguridad y control de acceso vigentes, sin que ello constituya un hecho irregular ni mucho menos un acto de intimidación en su contra.

Frente al impacto reputacional generado por los reiterados señalamientos infundados, Hocol S.A. interpuso las denuncias penales correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación y activó análisis integrales de riesgos legales, reputacionales y operativos destinados a la protección de la Empresa y a las reclamaciones a que haya lugar.

Las acciones anteriormente mencionadas demuestran el absoluto compromiso de Hocol S.A. para la protección de la integridad y la vida del señor Rojas.

Hocol hace un respetuoso llamado a la responsabilidad informativa. La divulgación de este tipo de información, no verificada ni contrastada, impacta negativamente a Hocol S.A. a sus colaboradores(as) que por 70 años han actuado con responsabilidad, compromiso e integridad, generando desarrollo y bienestar en las diferentes regiones de Colombia.

HOCOL actúa y comunica con transparencia.
Bogotá D.C. marzo 18 de 2026

Con este extenso comunicado, Hocol se pronunció sobre presuntas amenazas contra su expresidente, Luis Enrique Rojas - crédito suministrado a Infobae Colombia

En efecto, Hocol precisó que las intimidaciones denunciadas por su extitular ocurrieron hace dos años. Detalló que, desde su ingreso a la compañía el 29 de mayo de 2024, **Rojas informó sobre llamadas amenazantes, las cuales relacionó con modificaciones implementadas en el equipo directivo**; mientras que en agosto de ese año, la compañía notificó el hecho a las autoridades.

Tras una denuncia de diciembre de 2024 sobre un presunto comandante paramilitar, el Gaula de la Policía determinó que se trató de un intento de extorsión desde una cárcel. "El hecho denunciado no era actual, ya que desde su vinculación a la compañía en mayo de 2024, el señor Rojas manifestó haber recibido amenazas a través de llamadas. Estos episodios se reportaron oportunamente a las autoridades", informó Hocol.



Te puede interesar:

Miguel Ángel Pinto estalló contra Aida Quilcué por sus señalamientos al expresidente Álvaro Uribe: "¿Ustedes solo son trinos?"



Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol, dejó su cargo tras la solicitud del Gobierno debido a los preocupantes resultados financieros de la compañía - crédito Luis Enrique Rojas/LinkedIn

A su vez, la empresa explicó que durante diciembre de 2024, Rojas reportó presunto atentado; sin embargo, **la policía concluyó que solo se trató de un intento de hurto contra su vehículo**. Pese a que no identificaron riesgos para su vida, se reforzó su esquema de seguridad y se solicitó protección adicional a la Unidad Nacional de Protección (UNP), la cual que fue denegada por no existir mérito suficiente para tal fin.

Por su parte, el 30 de abril de 2025, tras la salida de Rojas de la empresa, **Hocol extendió por tres meses el apoyo con escoltas**, y en julio notificó los hechos a la Fiscalía General de la Nación y la propia UNP para darle trámite a este asunto.

Hocol alegó que episodios fueron distorsionados

familia denunció comunicaciones "breves y restringidas"

Sergio Fajardo eligió a Jennifer Pedraza como jefa de debate para su campaña presidencial: "Con ella construiremos"

PUBLICIDAD

AD

Te Recomendamos

- 1 **Empleadas domésticas que trabajan por días, además del pago del salario mínimo, tienen otros derechos laborales, confirmó Colpensiones**
- 2 **Desaparece del mercado la reconocida marca de leche Algarra: más de 150 empleados quedaron sin trabajo**
- 3 **Alertan por nuevo frente frío en Colombia: habría lluvias, vientos fuertes y posible mar de leva en el Caribe**
- 4 **Iván Cepeda tomó trascendental decisión en su campaña presidencial tras reunirse con la bancada del Pacto Histórico**
- 5 **Juan Daniel Oviedo defendió su fórmula a la Presidencia con Paloma Valencia y la actriz Diana Ángel le respondió: "Deberían los dos ir a terapia"**

En su pronunciamiento, Hocol enfatizó que frente a la "reiteración de señalamientos infundados", **decidió presentar las denuncias penales correspondientes y activar análisis de riesgo legal**, reputacional y operativo en defensa institucional. "Las acciones anteriormente mencionadas demuestran el absoluto compromiso de Hocol S.A. para la protección de la integridad y la vida del señor Rojas", señaló la compañía.

Hocol es la filial de Ecopetrol y está enfocada en la exploración y producción de hidrocarburos en Colombia - crédito Ricardo Maldonado/EFE

La empresa incluyó precisiones sobre un hecho reportado por el exdirectivo en mayo de 2025, **según el cual no se le permitió ingresar armado a las oficinas**. Según la versión atribuida a Hocol, la prohibición obedeció al cumplimiento de los protocolos internos de seguridad y la decisión se aplicó porque Rojas ya no tenía vínculo laboral, lo cual, reiteró la empresa, no constituye un acto intimidatorio ni irregularidad.

El pronunciamiento surge en medio de investigaciones judiciales **por supuestos actos de corrupción, contratos irregulares y sobornos millonarios en la filial de Ecopetrol**, proceso en el cual Rojas es considerado testigo clave. De acuerdo con la Fiscalía General, el directivo ha sido objeto de amenazas, lo que llevó a activar protocolos de protección extra y a notificar a los mecanismos de riesgo de testigos.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, es investigado por tráfico de influencias por el escándalo de la adquisición de un apartamento - crédito Cristian Bayona/Colprensa

El caso se desarrolla a la par de la imputación de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, al que se le investiga por presunto tráfico de influencias y adjudicación de proyectos presuntamente irregulares. Rojas, es válido precisar, aportó información a la Fiscalía General de la Nación y a autoridades estadounidenses sobre posibles irregularidades en la adjudicación de contratos y tráfico de influencias por parte del cuestionado directivo.

Su testimonio resultaría clave en la indagación relacionada **con la compra de un apartamento de lujo por parte de Roa y en las presuntas presiones para favorecer a la empresa Gaxi ESP S.A.S** en proyectos de regasificación. Frente a esto, el 17 de marzo, la fiscal General Camargo informó que el expresidente de Hocol recibió amenazas de muerte, lo que motivó la implementación de medidas especiales de protección.

En respuesta, la compañía calificó **las recientes publicaciones sobre amenazas a Rojas como información "no verificada ni contrastada"**, e hizo un llamado a la responsabilidad informativa. "La divulgación de este tipo de información impacta negativamente a Hocol S.A., a sus colaboradores(as), que por 70 años han actuado con responsabilidad, compromiso e integridad, generando desarrollo y bienestar", concluyó.

Seguir leyendo

La Jesuu fue acusada de robar en la celebración de los 15 años de la hija de Andrea Valdiri

Paloma Valencia se pronunció tras bloqueos de colectivos indígenas en Medellín y adelantó qué haría en caso de ser presidenta: "Óiganlo bien"

Con 'patada voladora' al estilo Jean-Claude Van Damme, un policía neutralizó a un hombre en plena calle: este es el video

+ Temas Relacionados

Hocol Luis Enrique Rojas Ecopetrol Ricardo Roa Colombia-Noticias

Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News

Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Bayern Múnich vs. Atalanta - EN VIVO: siga aquí el partido de vuelta de los octavos de final de la Uefa Champions League con Luis Díaz

El colombiano, en el partido de ida que los alemanes ganaron 6-1, registró una asistencia y tiene asegurada su titularidad para el encuentro de vuelta, ya que se perderá el próximo partido de Bundesliga por suspensión



Las tierras del crimen: las disputas que siguen por predios que fueron claves en el auge paramilitar

Más de 3.000 hectáreas, antes en manos de delincuentes como 'Don Berna' y 'Cucco' Vanoy, están en disputas judiciales entre el Estado, víctimas y supuestos compradores legales



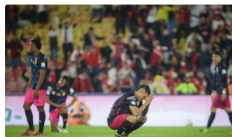
Deportivo Cali vs. Independiente Santa Fe - EN VIVO: siga aquí el partido de la fecha 12 de la Liga BetPlay I-2026

El partido, que es uno de los más jugados en la historia del fútbol colombiano, tendrá como sede el estadio del cuadro azucarero y cerrará la jornada futbolera del miércoles 18 de marzo



Deportivo Pereira recibió amenazas de muerte contra sus directivos: hay un menor de cuatro años involucrado

En medio de la mala campaña en la Liga BetPlay, el presidente del club denunció que una de las barras envió mensajes intimidantes y exigió más apoyo en las tribunas



Petro salió en defensa del ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, ante moción de censura: "Pasará a la historia"

El jefe de la cartera es señalado de no haber cumplido adecuadamente su deber de "dirigir, orientar y controlar" el sistema de salud



MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA →



Célula de las disidencias de las Farc operaba en Medellín y el Valle de Aburrá: el alcalde Federico Gutiérrez brindó detalles de cómo la dismantelaron

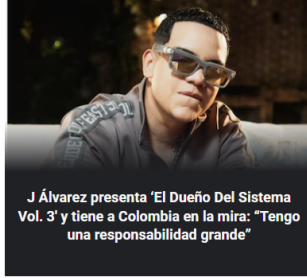
Alias Primo Gay, líder de las disidencias en Antioquia, resultó herido en operativo del Ejército: esto se sabe

Las Fuerzas Militares bombardearon campamentos de las disidencias de 'Iván Mordisco' en Arauca y Casanare: van tras 'Antonio Medina'

Video: delincuencia común extorsiona comerciantes en Santa Rosa de Osos, Antioquia, bajo el nombre de las disidencias de las Farc

Conductor está en una UCI de Cali tras omitir un retén ilegal de las disidencias de las Farc en vía de Jamundí, Valle del Cauca

ENTRETENIMIENTO →



J Álvarez presenta 'El Dueño Del Sistema Vol. 3' y tiene a Colombia en la mira: "Tengo una responsabilidad grande"

El actor Juan Pablo Obregón aseguró que Dios evitó que cometiera una infidelidad: "Empecé a llorar estando en el motel"

Nataly Umaña habría lanzado contundente mensaje tras la separación de Alejandro Estrada y Yuli en 'La casa de los famosos': "Dos años de terapia"

Feid expandió su negocio y abrió una nueva sede de 'Caferxxo' en Bogotá: esta es la ubicación y los precios

BTS regresa con concierto gratuito transmitido en vivo desde Seúl: hora y dónde verlo en Colombia

DEPORTES →



Bayern Múnich vs. Atalanta - EN VIVO: siga aquí el partido de vuelta de los octavos de final de la Uefa Champions League con Luis Díaz

Deportivo Cali vs. Independiente Santa Fe - EN VIVO: siga aquí el partido de la fecha 12 de la Liga BetPlay I-2026

Millonarios recupera a Falcao García, pero pierde a Sergio Mosquera: Fabián Bustos reveló detalles

Alfredo Morelos trató de justificar el penalti que desperdició en el partido que perdió Atlético Nacional ante Millonarios: "Nos vemos en las finales"

Mario Alberto Yepes contundente sobre un posible llamado de Falcao a la selección Colombia: "Una falta de respeto"